

ESAMI FINALI - SESSIONE AUTUNNALE AA 97-98

INTERPRETAZIONE SIMULTANEA

SPAGNOLo ITALIANO

Legge: B. Nieto
T=5'58"

M33/C

Conferencia de Alcaldes de la Internacional Socialista
"El Rostro Urbano del Socialismo"

dic. '89

JORDI BORJA

Gabinete del Alcalde de Barcelona

V. De Bontis

S. Pedrali B

F. Priego

I. ~~van~~ Kempel

Copia

Una ventana hacia el mundo: promoviendo los lazos internacionales

1. ¿Por qué las ciudades deben ser hoy actores en la vida internacional?

En primer lugar cuando hablamos de ciudades como **Actores** nos referimos a la particular simbiosis que se establece, o debe establecerse, entre **gobierno local** (liderazgo político representativo con administración pública) y **sociedad civil** (organizaciones económicas y profesionales, empresas y universidades, sindicatos y colectivos culturales y cívicos)

En **segundo** lugar las ciudades toman acto de la mundialización de la economía y de la comunicación. En consecuencia, se produce una **competencia** creciente entre territorios y más especialmente entre sus puntos nodales o centros, es decir las ciudades.


En **tercer** lugar las ciudades tienden a multiplicar las **relaciones de intercambio y cooperación** entre ellas. Las razones y los objetivos son diversos: ampliar su caudal de experiencias y conocimientos, aumentar la capacidad de influencia ante los organismos internacionales y los gobiernos nacionales, desarrollar redes y ejes de ciudades que intensifiquen las relaciones económicas, culturales y otras, etc. Las ciudades comprueban que además de competencia hay también y más frecuentemente, complementariedades entre ellas.

En **cuarto** lugar la crisis o la disolución de las grandes ideologías universalistas y de los bloques político-militares a nivel mundial ha abierto unos espacios en la vida internacional que requieren ser llenados para que funcionen mecanismos de

04-1133-C-FIN-1-SIM

regulación que la mundialización (un solo mundo) hace más necesarios. Las ciudades se posicionan como actores de las relaciones internacionales al lado de los Estados y de las organizaciones internacionales, hasta ahora de base intergubernamental, por lo menos las más importantes política y económicamente (p.ej. Rio 92). Se consolidan así mismo las organizaciones internacionales de poderes locales y la coordinación entre ellas. Es decir Ciudades Unidas al lado de Naciones Unidas.

En quinto lugar nuestras sociedades expresan una demanda de cooperación y de solidaridad desde el ámbito local. La multiplicación de conflictos, tragedias y catástrofes, la existencia de grandes zonas del mundo y de importantes grupos humanos que sufren hambre o violencia, o mejor dicho, el conocimiento inmediato y generalizado de estas situaciones, provoca una exigencia de respuesta en nuestras sociedades civiles. No hacerlo favorece además otra tendencia, de sentido contrario, que es la del temor al exterior y a los "otros", la exaltación de lo "propio", como reacción ante un mundo que aparece sin límites visibles, abierto a todos los vientos.



En sexto lugar las ciudades reciben los efectos de procesos y de decisiones de carácter mundial, continental o nacional, que implican tanto a organismos internacionales y gobiernos como a grandes empresas y también organizaciones profesionales, medios de comunicación, etc. Los procesos migratorios, el desempleo, la pobreza, la marginación y la inseguridad ciudadana; el deterioro del medio ambiente; el crecimiento desestructurado de las regiones metropolitanas; las múltiples congestiones de los centros urbanos; etc. requieren la combinación de políticas mundiales y nacionales con las locales, de acuerdos entre actores públicos y privados y de programas y normas generales en sus objetivos básicos pero que se desarrollen y gestionen a nivel local. Las ciudades necesitan ser partes de "Contratos urbanos" que vayan más allá de sus fronteras municipales y nacionales.

Y por último las ciudades pueden y deben ser un lugar de **innovación política**, una respuesta positiva a la crisis de la democracia representativa de ámbito estatal y a la lejanía de los entes tecno-burocráticos internacionales. Pero esta innovación requiere intercambio y difusión (por ej. no se pueden realizar aisladamente durante mucho tiempo políticas innovadoras de tráfico, respecto a la droga o de inmigración) y también actuación conjunta para su legitimación y aceptación por parte de los Estados y de las opiniones públicas (por ej. Cartas internacionales de autonomía local).

Todas estas razones justifican la pretensión de las ciudades de ser reconocidas como actores de la vida internacional.

La **Internacional Socialista** debe asumir este objetivo porque es coherente con su historia municipalista, su fuerte implantación en las entidades territoriales y su proyecto radicalmente democrático.

El internacionalismo municipalista es hoy un factor clave para democratizar las relaciones internacionales hasta ahora prácticamente reducidas a los gobiernos de los Estados en cuanto a actores públicos. Pero el propio desarrollo de las relaciones internacionales, que hoy abarcan todas las dimensiones de la vida económica, social y cultural, desborda ampliamente el marco de competencias y posibilidades de los gobiernos. Las ciudades, en su doble carácter de **instituciones públicas** de elección directa y actuación integral e inmediata sobre el territorio, y de articuladoras de la **sociedad civil**, son hoy agentes indispensables de **reconstrucción democrática de sistemas de regulación a nivel mundial**.

Un proyecto global de carácter universalista, que apuesta por el progreso económico y de calidad de vida, por la libertades públicas y los derechos humanos, por la igualdad y la solidaridad, debe tener hoy, en las ciudades y su **presencia internacional**, una de sus bases principales.